



INDIVIDUO ARRESTADO TIENE LESIONES AL HOSPITAL

La agencia de arresto lleva al individuo a hospital para su evaluación y permanecen con el individuo hasta que están médicamente dados de alta.

EL INDIVIDUO ARRESTADO NO TIENE LESIONES



CENTRO DE RESERVA PROCESO DE INGESTIÓN

El individuo completa un cuestionario de admisión para incluir historial médico, mental y de salud física.



EVALUACIÓN MÉDICA ES NECESARIA



SE NECESITA ATENCIÓN MÉDICA INMEDIATA

EQUIPO MÉDICO DE TCSO

- Identifica si existe una necesidad médica, mental o física; si no, el individuo se envía a el área de separo.
- Establece las restricciones necesarias para la vivienda, la dieta, etc.
- Si se aprueba, el equipo médico se pondrá en contacto con el ser querido de la persona para llevar los medicamentos necesarios al centro de reserva.

EVALUACIÓN MÉDICA NO ES NECESARIA



ÁREA DE SEPARO

- Llamada telefónica gratuita proporcionada
- Reserva de fotografías y huellas dactilares
- Magistratura: el juez lee los cargos formales y avisa si se aplica la fianza.



PROPIEDAD

- Entregas individuales en toda la propiedad personal
- El individuo recibe su número de reserva de recluso
- Individuo emitido su uniforme de recluso



ALOJAMIENTO

- Individuo autorizado para hacer una llamada por cobrar según disponibilidad y comportamiento.
- El individuo espera transporte al Complejo Correccional del Condado de Travis.

